ACLARACIONES

REFERENCIA: Llamado a LCO N° 207.788 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION, ID 207.788, convocada por la **Municipalidad de San Lorenzo**, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formará parte integra del Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia.-

RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS
Documentos que componen la oferta.-

H) Documentos que demuestren que el oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la clausula 19 de estas IAO.-

- Nomina de Personal que forma el equipo que dará el soporte técnico con certificaciones sobre la marca objeto del llamado.-
- Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindara el Soporte Técnico.-

CONSULTA 1: A cual de los ítems se le aplicara estos documentos que solicitan, favor aclarar a fin de poder presentar una oferta razonable para el Estado Paraguayo?

Respuesta:
A los Ítems ITEMS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12 y 15.- 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 11.-

I) Cualquier otro documento adicional requerido.-

3. Incluir listado de Agentes autorizados con sus teléfonos, direcciones, nombres de los técnicos y los contactos que brindaran al servicio Técnico y cubrirán las garantías de los equipos de todo el país.-
4. La garantía incluye la consulta técnica sin costo para la institución. Esta garantía debe ser honrada en el sitio. La Garantía debe ser cubierta a nivel Nacional.-

CONSULTA 2: A cual de los ítems se aplicara estos documentos que solicitan, favor aclarar a fin de poder presentar una oferta razonable para el Estado Paraguayo. También aclarar si el listado de agentes autorizados deben ser de la empresa oferente, o puede ser del fabricante o representante de la marca ofertada?

Respuesta:
A los Ítems ITEMS: : 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12 y 15.- 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 11.-
La convocante considera que el listado de agentes autorizados deberán ser de la empresa oferente, o puede ser del fabricante o representante de la marca ofertada.-

CONSULTA 3: Teniendo en cuenta que solicitan que los bienes sean entregados en el Deposito de la Municipalidad, favor aclarar por que la cobertura debe ser a nivel nacional, en todo el país?

Respuesta:
La cobertura deberá ser dentro de la Jurisdicción de la ciudad de San Lorenzo.-

CONSULTA 4: Si se incluirán Instalación de los equipos y cuales de los ítems se aplicaría el servicio de instalación, a fin de poder presentar una oferta razonable.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Dpto. de Contrataciones

Respuesta:
A los Ítems ITEMS: : 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12 y 15.- 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 11.-

INSTRUCCIONES AL OFERENTE

IAO 17.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: de 05 cinco años

CONSULTA 5: A cual de los ítems se aplicara este requisito, por que normalmente se pide el periodo de funcionamiento de los equipos por un periodo de 12 meses? Aclarar este punto.-

Respuesta:

IAO 17.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: de 18 meses, para todos los Ítems.-

Condiciones especiales del Contrato.

CGC 26.3	El período de validez de la Garantía será de **24 meses**. Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): ***DIRECCIÒN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.-***

CONSULTA 6: Normalmente la garantía de los bienes es de 12 meses por defectos de fábrica, favor aclarar este punto.-

Respuesta:

CGC 26.3	El período de validez de la Garantía será de **18 meses**. Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): ***DIRECCIÒN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.-***

CONSULTA 7:
ITEM 1, 2, 3, 4, 5 y 6 Computadoras Personales y Portátiles.-

1. **Comprendiendo que solicitan tiempo de entrega de 10 días, solicitamos en carácter de Mayoristas de una de las marcas mas reconocidas en el Mercado la prorrogación del tiempo de entrega a 30 días desde la firma del Contrato. Considerando que la cantidad y/o el porte de los equipos solicitados en la licitación de referencia normalmente no se disponen en stock, y que los procesos de importación duran como mínimo 30 días.-**

Respuesta:
La convocante se ratifica en los términos del PBC.-

CONSULTA 8:
ITEM 1, 2, 3, 4, 5 y 6 Computadoras Personales y Portátiles.-

2. **En las configuraciones para las computadoras portátiles solicitan, puerto HDMI, lo cual esta siendo descontinuados en las grandes Marcas de Pc's en el mercado, por los puertos DisplayPort es un estándar de interfaz de dispositivos de visualización digital. Cuya resolución es 2560x1600 mucho mayor a lo obtenido con los puertos HDMI. Por lo tanto solicitamos a la contratante aceptar los puertos DisplayPort, de manera a dar oportunidad a mas oferentes a presentar sus ofertas.-**

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contrataciones

ITEM 1, 2, 3, 4, 5 y 6 Computadoras Personales y Portátiles.-

3. **También solicitamos, las Licencias Windows 7 Profesional de 64 Bits, comprendiendo que las grandes marcas traen por defecto y de fabrica con la debida autorización, dicho sistema operativo anteriormente mencionado.-**

Respuesta:

La convocante acepta los puntos 2 y 3 referente al puerto DisplayPort en vez del puerto HDMI, y en lo referente al sistema operativo también es aceptable Sistemas Operativos Windows 7 Home Premium o Superior de 32 y 64 bits.

CONSULTA 9

Que sistema Operativo debe estar preinstalado para el bien – Configuración Computadoras Portátil (Notebook), atendiendo a que en la pagina 20 del PBC dice: "El equipo deberá tener preinstalado Microsoft Windows 7, Home Premium o superior en español con Licencia Original" y posteriormente en la pag. 21 del PBC dice sobre el mismo bien: "Licencia de Windows Vista Business OEM en español pero con Windows XP Pro OEM (SP3) en español preinstalado", favor aclarar que sistema operativo debe estar preinstalado considerando que implica un doble gasto?

Respuesta:

El Sistema Operativo que deberá estar preinstalados en los equipos, es la versión Windows 7 Home Premium o Superior de 32 o 64 bits.-

CONSULTA 10

Ítem 9 Fotocopiadora Digital e Ítem Nº 4 Fotocopiadora Digital para la Junta respectivamente.-

a) **Se podrán ofertar con velocidad de 40 ppm o superior?**
b) **Los equipos ofertados deberán ser multifuncionales: copiadoras, impresoras y escáner?**
c) **Se podrán ofertar equipos con volumen de trabajo mensual de 180.000 copias o superior?**
d) **Deberán poseer la función dúplex o copias en ambas caras en forma automática?**
e) **El área de copiado deberán ser hasta oficio o hasta A3?**
f) **Se podrán ofertar equipos con una bandeja para 500 hojas y bandeja manual para 50 hojas como mínimo?**
g) **El porcentaje de ampliación y reducción del equipo ofertado deberá ser de 25% a 400%?**
h) **Los equipos ofertados deben tener la función de alimentador automático de originales?**
i) **Los equipos ofertados deberán poseer tarjetas de red?**
j) **El ciclo de mantenimiento mínimo requerido de los equipos ofertados deberá ser cada 200.000 copias o superior?**
k) **Se podrán ofertar equipos con memoria de 256 MB ampliable a 640 MB o superior?**
l) **Los equipos ofertados deberán ser de 220 voltios directo de fabrica?**
m) **La cantidad de tonner adicionales por equipo será para realizar 100.000 copias o superior?**
n) **Se exigirá la presentación del certificado de autorización del fabricante al representante distribuidor oficial en nuestro país de la marca ofertada?**

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contratasiones

Respuesta:
Ítem 9.

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad
9	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Equipo Multifunción, copiadora digital, impresora y scanner.- Velocidad de Copiado: mínimo 40 ppm o superior. Resolución: 600 x 600 DPI. Ciclo de rendimiento mensual mínimo: 150.000 pag. o superior .- Memoria mínima: 1280 MB.- Disco de 120 GB o superior. Velocidad de escaneo: 90 IPM Alimentador de originales (ADO) con capacidad de 80 hojas o superior. Duplex: estándar Tamaño del Original: Carta/A4/Oficio/A3. Capacidad de bandeja: 2 bandejas de 500 hojas. Ampliación: 25-400% de uno en uno. Compaginación electrónica de documentos. Copias Múltiples 1 a 999. Alimentación eléctrica: 220 vol. Rendimiento del tonner mínimo: 30.000. copias. Deberá incluir Software administración de cuenta de usuario, de cola de impresión y de trabajo de impresión.- Deberá incluir Software de solución unificada de gestión de dispositivos que utiliza una plataforma basada en internet para dar a los administradores de red un control de todos los dispositivos de impresión de red habilitados, que imprima reportes y envíe notificaciones por email. Software para crear y modificar formularios (macros) para ser incorporados al equipo y almacenados en una copact flash o hard disk.	3

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contrataciones

			Deberá Incluir: un mueble standard con rueditas, 05 tonner originales adicionales para 34.000 copias por equipo, mantenimiento preventivo para 150.000 copias por equipos y cilindro y fusores para 500.000 copias por equipo. Todos los insumos deberán ser originales.	
	44101501-002	Fotocopiadora digital	Equipo multifuncional, copiadora digital, impresora y scanner con alimentador de originales. Velocidad de copiado 25 ppm. Resolución: 600x600 DPI. Ciclo de rendimiento mensual: 75.000 o superior. Memoria: 512 MB ampliable a 1280 MB. Tamaños del Original: Carta/A4/Oficio/A3. Procesador: 700 MHZ o superior.- Capacidad de bandeja: 2 bandejas, 1 de 500 hojas, 1 de 100 hojas.- Conectividad: estándar 10/100/1000 Base TX, USB 2.0.- Alimentación Eléctrica: 220 volts original de fabrica.- El rendimiento del Toner deberá tener un Promedio: 13.000 copias al 5% de cobertura o superior.- Dúplex Estándar. **Deberán Incluir**: Servicio Técnico Garantizado con Stock permanente de repuestos e insumos Originales. Garantía Escrita de 1 año.- Incluir Software de administración de cuenta de usuario, de cola de impresión y de trabajo de impresión, Software de solución unificada de gestión de dispositivos que utiliza una plataforma basada en internet para dar a los administradores de red un control de todos los dispositivos de impresión de red habilitados, que imprima reportes y envié notificaciones vía e-mail.	2

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - PARAG. - U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contrataciones

			Deberán Proveer: todos los insumos tales como: cilindro, fusores (originales) que sean necesarios para realizar 100.000 copias o superior y Provisión de 05 (cinco) Tonner originales para realizar 17.000 copias o superior e incluir mantenimiento preventivo para 100.000 copias por equipo.-	

EQUIPO PARA LA JUNTA MUNICIPAL

4	44101501-002	Fotocopiadora digital	Equipo multifuncional, copiadora digital, impresora y scanner con alimentador de originales. Velocidad de copiado 25 ppm. Resolución: 600x600 DPI. Ciclo de rendimiento mensual: 75.000 o superior. Memoria: 512 MB ampliable a 1280 MB. Tamaños del Original: Carta/A4/Oficio/A3. Procesador: 700 MHZ o superior.- Capacidad de bandeja: 2 bandejas, 1 de 500 hojas, 1 de 100 hojas.- Conectividad: estándar 10/100/1000 Base TX, USB 2.0.- Alimentación Eléctrica: 220 volts original de fabrica.- El rendimiento del Toner deberá tener un Promedio: 13.000 copias al 5% de cobertura o superior.- Dúplex Estándar. **Deberán Incluir**: Servicio Técnico Garantizado con Stock permanente de repuestos e insumos Originales. Garantía Escrita de 1 año.-	1

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

			Incluir Software de administración de cuenta de usuario, de cola de impresión y de trabajo de impresión, Software de solución unificada de gestión de dispositivos que utiliza una plataforma basada en internet para dar a los administradores de red un control de todos los dispositivos de impresión de red habilitados, que imprima reportes y envié notificaciones vía e-mail. Deberán Proveer: todos los insumos tales como: cilindro, fusores (originales) que sean necesarios para realizar 100.000 copias o superior y Provisión de 05 (cinco) Tonner originales para realizar 17.000 copias o superior e incluir mantenimiento preventivo para 100.000 copias por equipo.-	

San Lorenzo, 22 de Setiembre de 2011.-

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Jefa Dp. de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES